

# Guatemala: Estado y contrainsurgencia

*Armando de Jesús Villatoro Pérez\**

## **Resumen**

En Guatemala el ejército es parte fundamental del engranaje en que se basan las estructuras de poder. Esta tesis se sustenta en las siguientes premisas: a) después del triunfo de la contrarrevolución en 1954, los gobernantes son, en su mayoría, militares, hasta 1986; b) desde ese momento se propone una apertura democrática en la que los presidentes son civiles, elegidos a través del sufragio universal, aunque con la anuencia del ejército, y c) esta institución continúa intacta después de los Acuerdos de Paz llevados a cabo en el marco de una crisis social generalizada, caracterizada por un crecimiento económico endeble y una violencia social delictiva, que abarca al Estado, configurando una crisis orgánica en el contexto de la globalización.

## **Abstract**

The Armed Forces is a fundamental to the power structure. This work is sustained under the following premises. 1) From the counterrevolution of 1954 to 1986 most governments (in Guatemala) were led by military men. 2) Starting 1986, Guatemala has opened up to a new democratic order dominated by civilian governments. 3) The (power of the) military continues to be intact in the midst of low economic growth and social violence.

## **Resumo**

Na Guatemala o exército é parte fundamental da engranagem em que se baseiam as estruturas de poder, tese sustentada nas seguintes premissas: a) depois do triunfo da contra-revolução em 1954, os governantes são, na sua maioria, militares, até 1986; b) a partir desse momento se propõe uma abertura democrática na qual os presidentes são civis, eleitos através do sufrágio universal com a anuência do exército, e c) esta instituição continua intacta depois dos Acordos de Paz levados a cabo durante uma crise generalizada, caracterizada por um crescimento econômico frágil e uma violência delituosa, que abarca o Estado configurando uma crise orgânica no contexto da globalização.

En los últimos tiempos, mucho se ha teorizado sobre el Estado guatemalteco, una de cuyas dimensiones es la contrainsurgencia, que estriba en las funciones relevantes que ha tenido el ejército como eje de poder en el último medio siglo. Lo anterior es clave para descubrir por qué, en el marco de la Guerra Fría (que concluyó con la desaparición del socialismo realmente existente en la Europa oriental), el papel de esta institución no se modifica, al contrario se mantiene vigente debido a que las fuerzas del

\* Psicólogo, doctor en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

capitalismo se convierten en hegemónicas a escala mundial expresándose, en lo interno, en la inexistencia de una oposición capaz de convertirse en una fuerza política que organice y dirija el movimiento de masas. En lo externo, la globalización tiene su impronta en el país, desde el punto de vista económico, debido a que sigue las pautas de este modelo (privatización, inversión del capital extranjero y estructuración de la economía, en función del paradigma). Desde el punto de vista político, la existencia de un entramado militar que incide en las decisiones gubernamentales y la ausencia de una fuerza partidaria de derecha capaz de llenar el vacío de poder que la elite gubernamental deja, ante su incapacidad de dirigir a la nación, y en la dimensión social, violencia cotidiana que es el eje de la inseguridad.

Hoy es más claro que nunca que los hilos del poder siguen en manos del ejército, sólo que enmascarados en términos de “democracia representativa”, precondition para que los cambios de gobierno sean por la vía electoral, desde 1986 hasta nuestros días, con el fin de presentar una imagen política del país en la que prevalece el Estado de derecho como marco institucional, y así legitimar la hegemonía de la clase dominante sobre las subalternas.

En este artículo se considera necesaria la transformación del ejército para incluirlo en un proyecto alternativo de nación. Ya no existe a escala mundial el comunismo como amenaza foránea, que según la estrategia política de seguridad nacional fue la raíz de los conflictos nacionales (1960-1990). Desaparecida la amenaza subversiva que era la guerrilla, el horizonte político quedó abierto para el predominio de la derecha que basó su actuación en la política de seguridad nacional, sin oponente capaz de configurar una contrahegemonía.

### **Antecedentes históricos**

A partir de 1821 la contradicción esencial en la vida política y económica se dio entre dos proyectos de nación: conservador y liberal, enfrentados en una lucha fratricida entre republicanos centralistas y republicanos federalistas. Los primeros encarnaron al conservadurismo y los segundos al liberalismo, cuya finalidad era la implantación del capitalismo, dejando atrás el pasado colonial.

La base económica del proyecto fue una estructura clasista de sobreexplotación de la fuerza de trabajo servil, semiservil y asalariada, en el campo, a través de largas jornadas laborales, y en la ciudad, con el trabajo artesanal, que sirviera de plataforma a un embrión de proletariado industrial moderno; andamiaje social que sustenta al Estado con una función organizadora del consenso, y por ende, de la hegemonía, apoyado en la violencia y en una ideología cuyas dimensiones son el racismo –basado en la superioridad de uno y la inferioridad del otro– y la exaltación de valores nacionales ficticios que, mediante la propaganda preñada de estereotipos, renueva el *ethos* capitalista (vivir *por* y *para* el capitalismo, *con* y *en* el mismo). Su contenido ideológico está configurado por imágenes y representaciones del *american way of life*, constituyéndose en los señuelos del consumo, necesarios en la figura del *homo economicus*, cuya expresión es el *homo homini lupus*, es

decir: del hombre que embona en la aldea global y que deviene capital humano en un mundo mercantilizado.

Los paradigmas políticos (conservadurismo y liberalismo) que prevalecieron durante los siglos XIX y XX son excluyentes porque no toman en cuenta a las masas de trabajadores indígenas, a pesar de que el gobierno de Rafael Carrera (1850-1851) abolió los tributos. El liberalismo resulta triunfante en 1872, inaugurando un nuevo periodo histórico, sustentado en lo económico por la expansión de la propiedad privada sobre la tierra, cuyo eje es el despojo agrario, para la creación de la hacienda moderna latifundista y cafetalera. Ésta se convierte en el espacio productivo donde se explotaba a las masas de trabajadores indígenas a través de jornadas laborales de entre doce y dieciséis horas, con muy bajos salarios, insuficientes para su subsistencia, y cuyo fin era crear plusvalía absoluta, eje de la acumulación capitalista en Guatemala.

El liberalismo en el país tiene dos dimensiones: económicamente, se genera una expansión ilimitada de la propiedad privada sobre la tierra, que propicia la empresa agroexportadora; políticamente, el proyecto es despótico y autoritario, porque elimina todo signo de oposición al régimen, barriendo a las organizaciones obreras y sindicales, y claro está, a la formación de partidos políticos opositores a los regímenes oligárquicos. Taracena Arreola afirma en su libro *Invenición criolla, sueño ladino, pesadilla indígena* (1997) que éste era un Estado cuya bipolaridad incluía a criollos y peninsulares en su conformación, excluyendo a los indígenas. De la misma manera piensa Héctor Díaz Polanco (1995) en *Etnia y nación en América Latina*, y Humberto Flores Cano en *Etnia y nación en México* al afirmar que los indígenas no fueron tomados en cuenta en el proyecto de nación, hecho que puede ser extrapolado a Guatemala, porque su sociedad tiene una composición orgánica en la que la participación en la economía étnica es relevante. También es subrayado por Sergio Tischler cuando afirma que el contenido del Estado liberal es, por su naturaleza, finquero y cafetalero, con base en la explotación servil de la fuerza de trabajo y la renta capitalista del suelo: "...el análisis de la finca, como categoría económica fundamental que determina las acciones del Estado, que es un sujeto "portador" del mundo finquero, se basa por el contrario, en el análisis del Estado como forma política de la finca agroexportadora servil" (1998:24 y 25).

El ejército, que estaba conformado por milicias, se reestructura a partir de 1872, bajo el gobierno de Justo Rufino Barrios, para constituirse como un eje de poder, contando con una academia militar y más de mil 400 efectivos destinados a mantener el orden oligárquico. Sin embargo, el modelo de desarrollo económico liberal se agotó después de la sucesión de varias dictaduras militares (1872-1944) que fueron un dique para el desarrollo del país, beneficiando a la oligarquía y al capital foráneo (alemán y norteamericano), y excluyendo de la riqueza a los trabajadores del campo y de la ciudad. De cara a este periodo histórico en profunda crisis, la pequeña burguesía, encabezando a las clases subalternas, se reveló con la esperanza de cambiar las estructuras socioeconómicas, cuyo andamiaje social estaba caracterizado por la existencia de relaciones de producción precapitalistas. Esta idea fue el punto de partida para que el historiador Severo Martínez Peláez afirmara en

la década de los sesentas que el presente del agro guatemalteco era colonial, por la existencia de la feudalización en el campo, sólo que en un contexto atrasado y dependiente donde el capitalismo emerge con carácter dominante.

Los gobiernos dictatoriales liberales dejaron a la sociedad sumida en el atraso y la miseria, motivando un movimiento antioligárquico cuyos objetivos eran la modernización del país con base en la reforma agraria, la nacionalización de la energía eléctrica y la creación de libertades públicas para la expansión de la democracia, premisas que eran plataforma para lograr el desarrollo de Guatemala por otra vía, un capitalismo libre de resabios conservadores y antidemocráticos, característicos del Estado liberal. Esta nueva vía radicaría en la configuración de una economía nacionalista, con prioridad en los sectores agrario e industrial por sobre el transnacional, incluyendo a las clases sociales subalternas en la conformación de un Estado que fuera antítesis del oligárquico.

Un hecho muy importante en el lapso histórico 1944-1954 fue la consolidación del ejército como pieza del engranaje de dominación, al ampliarse a seis mil efectivos y modernizarse durante el gobierno de Jacobo Arbenz, a quien por cierto traicionó, pues se negó a combatir a la contrarrevolución. Su existencia se redimensiona después de 1954, ya que el periodo de la revolución le sirvió para consolidarse, con un estatuto y un cuerpo jurídico que le permitieron tener independencia con relación al gobierno, gozando de un margen muy amplio de actuación que lo puso en condiciones de determinar los cambios políticos en la estructura estatal: "... Por sí misma la Constitución ni determina, ni regula nada sobre la institución armada; únicamente la ley constitutiva puede cambiar el estatus del ejército, lo cual significa que éste es completamente autónomo respecto de la Constitución" (Schirmer, 1999:41).

En 1962, con el surgimiento de la lucha armada, el cuerpo castrense se modificó, convirtiéndose en la institución organizadora de la contrainsurgencia contando con el apoyo logístico y estratégico del imperialismo, teniendo como horizonte la política de seguridad nacional formulada en esa época por el Departamento de Estado norteamericano, en el marco de la Guerra Fría.

### **Contemporaneidad de la violencia: la contrainsurgencia**

Con el fin de analizar las funciones del leviatán acorazado de violencia, es conveniente retomar la tesis planteada al inicio de este artículo: los hilos del poder en Guatemala van a quedar en manos del ejército a partir de un acuerdo por medio del cual el cuerpo castrense asumió el control del orden y de la seguridad nacional, a cambio de participar en la repartición de la riqueza (1970). Lo anterior fue denunciado por el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) en un documento considerado como una proclama en el que se destacó la alianza entre la alta burocracia y el ejército, con el fin de controlar el poder para enriquecerse.

Recordemos que al final de los sesentas, cuando es derrotada la insurgencia nacida en 1962, el ejército se había convertido en la matriz del poder oligárquico,

precondición para que la elite de políticos de raigambre empresarial pactara con él, debido a la debilidad política de estos últimos reflejada en su inmoralidad e incapacidad para gobernar y crear consenso. La preponderancia del militarismo se evidencia con la derrota del movimiento armado en 1968, gracias al apoyo militar y logístico estadounidense. En este sentido, hay que considerar que sólo es posible crear consenso pasivo a través del terror, ya que éste desactiva o inmoviliza a las clases subalternas que terminan por aceptar y adaptarse al orden establecido, no teniendo más alternativa que la conformidad y la sumisión al *stablishment*. Muestra de ello es el poco interés de las masas trabajadoras en la formación de organizaciones políticas o en su escasa participación en eventos de esta naturaleza, y claro está, por no configurar un bloque opositor obrero, sindical y partidario capaz de enfrentar a las fuerzas políticas representantes de los intereses de la burguesía, del ejército y del imperio.

En este contexto sociopolítico (1970), el ejército es el que asume la dirección y organización de la contrainsurgencia, conformando fuerzas paramilitares tales como escuadrones de la muerte –sinistros y teratológicos–, unidades especializadas de elite, organizaciones del crimen como el G2 (pivote de la guerra sucia), unidades regulares y patrullas de defensa civil, involucrando coercitivamente a la población rural en la guerra que polarizó a la sociedad conduciéndola al holocausto.

El poder militar se convirtió en el engranaje del Estado participando en la estructuración de un modelo de acumulación capitalista basado en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, garantizando con ello los intereses del capital nacional y trasnacional, dando como resultado la depauperización de las masas de trabajadores del campo y de la ciudad y eliminando a las fuerzas opositoras a los regímenes en turno. En dicho contexto, los dirigentes políticos, actuando en la clandestinidad, propusieron la reorganización de la guerrilla, con el objetivo de tomar el poder por la vía armada (1970-1972). Para ello era fundamental vincularse al campesinado indígena y convertirlo en la fuerza motriz de la guerrilla. El Estado entonces respondió con una contrainsurgencia de dimensiones militares, políticas e ideológicas aterradoras (concretamente la estrategia de tierra arrasada), con operativos de gran envergadura cuyo objetivo era la neutralización de la población y su desactivación o inmovilización política, generalizando la violencia. Los efectos de esto fueron la inhibición o alteración psicológica y mental al tiempo que se distorsionaba el curso de los acontecimientos con propaganda masiva, derivando en una conducta social patológica.

En este escenario, las funciones esenciales del Estado eran, por una parte, político-militares, y por la otra, administrativas, aunque relegadas a un segundo plano, debido a la envergadura de la contrainsurgencia. En esta coyuntura se da –a espaldas del pueblo– un pacto gangsteril entre la alta burocracia y los militares más conspicuos. Así fue como militares de alta graduación aparecían formando parte de la burguesía guatemalteca, cuya precondition era ser propietarios de medios de producción y tener una cuota de poder. Este pacto tiene sus antecedentes históricos en la conformación del ejército como factor hegemónico, lo cual se explica con claridad a través de las funciones de la institución castrense en el aparato de Estado, cuando se observan los acontecimientos de los setentas.

(...) George Black (citado por Schirmer) describe la situación como una camarilla de militares de alto rango, que funcionaba en todo, salvo en el nombre, como comité central, permitiéndoles amasar inmensas fortunas, merced a las posibilidades que el poder casi ilimitado les proporcionaba. Por ejemplo: asumieron la dirección de unas 43 instituciones estatales semiautónomas, crearon su propio departamento de radio y televisión (adquiriendo el canal 5 de TV), crearon una red financiera que hasta el día de hoy incluye una editorial, instituciones de crédito, una fábrica de cemento, parqueos, el Instituto de Previsión Militar y el Banco del Ejército (un monstruo financiero con un capital activo de 119.2 millones de dólares en 1981); además de contar con una fábrica de municiones y en la actualidad con parte del sistema bancario en Guatemala; sin olvidar que la élite militar siempre mantiene contubernios con la alta burocracia y la oligarquía, alianzas conocidas en la sociedad que ponen de manifiesto la corrupción existente en diferentes esferas del Estado (1999:46).

El ejército se convirtió en un factor determinante de poder, en el cimiento estructural de este leviatán, por eso en los últimos 30 años del siglo pasado fue la organización rectora de la contrainsurgencia. Los hilos del control político-militar-oligárquico se tensionaron con el resurgimiento de la guerrilla en 1970, lo cual implicó la reconfiguración del ejército con el propósito de llevar a cabo su estrategia hegemónica, consistente en la política de tierra arrasada, etnocidio y genocidio, como respuesta al auge organizativo popular, sindical y guerrillero (1976-1979). La vida cotidiana fue eclipsada por la conflagración; todas las clases sociales fueron afectadas por el binomio insurgencia/contrainsurgencia, antinomia destructiva que puede definirse de la siguiente forma: "(...) la insurgencia y su contraparte, la contrainsurgencia, son formas de violencia destructiva; la primera, dirigida al Estado y la clase social hegemónica, la cual tenía como finalidad liberar a las clases subalternas, y la segunda, cuyo objetivo era la destrucción de toda forma de oposición al régimen para mantener el orden social imperante" (Villatoro, 2002:73).

La respuesta estatal de violencia y de terror fue omnipresente y omniabarcante, quedando inmersa la sociedad en la conflagración. Así, su existencia se transformará en un drama, teniendo hondas repercusiones en la vida cotidiana, específicamente en la vida comunal, quebrantando el devenir de tales formas de organización social de contenido étnico, que complejizan la vida del universo social que es el campesinado indígena del altiplano.

### **El holocausto étnico**

La violencia estatal, cuya estrategia fue la contrainsurgencia, se prolongó hasta la década de los años ochentas, después de horadar las bases de la guerrilla urbana y del movimiento obrero y sindical, y extendiéndose también al sector rural, con el fin de socavar los cimientos sociales construidos por la insurgencia en el altiplano central y occidental, a lo largo de la década. En este entorno social, cuyas

dimensiones eran el etnocidio, el ecocidio y el genocidio (1976-1980), el gobierno demócrata de James Carter modificó la política hacia Guatemala, negando ayuda económica, militar y logística al régimen castrense de Lucas García, gobierno de irracionalidad inaudita, expresada en la violación sistemática de los derechos humanos en particular, y las normas sociales en general. Sin embargo, con la asesoría israelí en el terreno de la inteligencia contrainsurgente y logística militar, el ejército pudo realizar enormes operativos (Victoria 82 y Firmeza 83) para aniquilar a la población y desalojarla de las denominadas áreas de conflicto, provocando las grandes migraciones internas y externas, inmanentes al holocausto. Estas fueron circunstancias importantes para que la contrainsurgencia se transformara en la piedra angular de la política de Estado llevada a cabo por la institución armada, que a su vez era el eje en torno al cual giraba todo el andamiaje estatal, esencialmente militar, subordinando las funciones financieras, administrativas y jurídicas al proyecto. Las modificaciones descritas se pueden sintetizar así:

Tras el golpe del 23 de marzo de 1982, el ejército guatemalteco combinó la actividad civil y militar concentrando el 30% de su esfuerzo en matar, y el 70% en suministrar comida y techo a los sobrevivientes. Al principio se llamaba “fusiles y frijoles” y posteriormente “techo, trabajo y tortilla”. Los frijoles eran el símbolo de que el gobierno militar ayudaba a los guatemaltecos leales; los fusiles simbolizaban la lucha contra la insurgencia (Jonas, 2000:63).

En este periodo histórico el ejército sufrió mutaciones cuantitativas y cualitativas: por una parte, hay una especialización de oficiales y altos jefes militares; por otra, crece entre 38 y 50 mil efectivos, de ahí la pertinencia de reducirlo en una tercera parte (lo cual fue un tema de negociación en los acuerdos de 1996 entre los protagonistas: ejército, Unidad Revolucionaria Nacional de Guatemala (URNG) y gobierno). En 1985 vio su fin una serie de gobiernos militares –instaurados desde 1970– con la elección del gobierno demócrata cristiano, que contara en un principio con un apoyo popular muy importante, y también con la anuencia de la burguesía agrupada en el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CASIF). Además, el Departamento de Estado norteamericano empieza a colaborar con el nuevo régimen haciendo énfasis en el aspecto militar, ya que el ejército necesitaba modernizar su estructura y renovar su equipo militar, con la finalidad de derrotar al movimiento armado.

Tradicionalmente el ejército ha cifrado su fuerza en la utilización del terror, sin embargo en la nueva coyuntura le convenía modificar esta situación ya que en el terreno de la guerra la correlación de fuerzas le era favorable. Empero, había que mantener su presencia como eje estructural del Estado, recibiendo incentivos logísticos considerables por parte del gobierno estadounidense, en apoyo del partido gobernante (Democracia Cristiana Guatemalteca). Así,

Se le autorizó un paquete de 64 millones de dólares en repuestos y equipos de navegación aérea, radiocomunicaciones y otros equipos militares. En el año

1985 la ayuda bilateral asciende a 13 millones de dólares; en 1986, la misma es de 153.8 millones, en 1987 de 193.1 millones, en 1988 es de 139 millones y en 1989 es de 148.4 millones. En estos últimos dos años se ha incrementado la ayuda multilateral, lo cual hace más difícil poder obtener las cifras totales destinadas a Guatemala (*Asistencia estadounidense a la contrainsurgencia en Guatemala* –Documento–: p. 16).

En el plan Campaña Unidad 88, el ejército recibe ayuda en municiones por un monto de “30 millones de dólares, posteriormente acepta una ayuda económica de 9 millones y a finales de ese mismo año recibe 20 mil fusiles M-1 con un monto de 13 millones de dólares, y la AID otorgó al gobierno guatemalteco donaciones por 196 y 217 millones de dólares en 1986 y 132 millones de quetzales en 1987” (*Ibid.*:20 y 133).

Un organismo que tuvo un rol muy importante en el terreno de la contrainsurgencia fue el de las coordinadoras institucionales, que organizaban la lucha contrarrevolucionaria en todos los ámbitos de la vida social, cubriendo todo el país y teniendo como eje el binomio seguridad/desarrollo. En términos propagandísticos, se le hizo creer a la opinión pública nacional que se ayudaba a la comunidad. En realidad, la finalidad era encubrir la imagen genocida del ejército, ya que estos programas de salud, vivienda y educación para las comunidades devastadas por la guerra nunca han tenido repercusiones significativas. Por el contrario, esas acciones sirvieron de caldo de cultivo para la proliferación de sectas fundamentalistas, de raigambre norteamericana, cuya ideología está expresada en la afirmación de ser ‘las enviadas de Jehová para depositar en él la fe y esperanza en la salvación’, con el propósito de que se olvidara el dolor y el sufrimiento que dejara la destrucción de la población civil en las comunidades indígenas del altiplano. Cabe decir que las etnias se vieron inmersas entre dos fuegos: primero, fueron forzadas a integrarse al ejército, formando las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), cuya finalidad era el control y manipulación de la población, incorporándola a la contrainsurgencia, y segundo, las organizaciones revolucionarias, a través de un trabajo político militar, construyeron su base de apoyo con un componente étnico relevante, para librar la guerra. El objetivo de la primera fue atomizar a la población y provocar el enfrentamiento entre indígenas, y de ladinos contra indígenas: “Entre 1983 y 1984, 1,300,000 varones indígenas entre 15 y 60 años de edad (aproximadamente 16.87% de la población total) eran miembros de las patrullas civiles” (Documento del ejército, *Historia del ejército*, 1994, citado por Schirmer, 1999:146).

Las consecuencias de esta estrategia militar fueron conocidas internacionalmente, y se describen de la siguiente manera: “Las estimaciones indican que de 50,000 a 75,000 personas fueron muertas o desaparecidas desde 1978, indígenas en su mayoría. El mismo ejército admite que 440 pueblos han sido destruidos, y casi un millón de refugiados internos, más unos 150,000 refugiados externos” (Engel Krueger, citado por Carmark, 1985:3). Todo ello además de la aparición de cementerios clandestinos en diferentes regiones que daban cuenta de las masa-



eres y quedando como testimonio de la guerra sucia, que fue una de las dimensiones de la contrainsurgencia.

La cúspide castrense replanteó la estrategia contrainsurgente, con el fin de ganarle la guerra a la insurgencia que languidecía (abril de 1982), con base en tres factores: desarrollo, seguridad y asuntos civiles. Para lograr dicho objetivo se involucró en el proyecto a la mayor parte de las instituciones gubernamentales a fin de poder ser adoptado por cualquier gobierno. Dicho proyecto se caracterizó, en lo económico, por un crecimiento muy débil (4 por ciento del PIB), bajos ingresos salariales –de entre 1.25 y 1.50 quetzales–, por demás insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de la población, y un proceso inflacionario del 6 por ciento. Y en lo político, por la derrota del movimiento sindical, la devastación de las denominadas zonas de conflicto, la derrota de la guerrilla y de los movimientos sociales que respondían a la crisis que atenazaba a las masas de trabajadores en el campo y en la ciudad. En este contexto, las elecciones de 1986 se conciben como un espacio para que los militares dejen de gobernar y regresen a sus cuarteles, tendencia generalizada en el continente por el fracaso de las elites castrenses en dirigir políticamente a los países de América Latina: “... desde 1986, hasta mediados de los años 90, los presidentes civiles permitieron que el ejército dirigiera tras bambalinas y temían desafiar las prerrogativas de los militares. En pocas palabras, la coalición dominante cedió y los políticos aceptaron espacios muy restringidos para la acción autónoma” (Schirmer, 1999:66).

Este esquema hegemónico se renueva en el marco del apoyo “reaganeano” a la contrainsurgencia. Durante dicha administración (1982-1990), era asunto de seguridad nacional apoyar a los regímenes que confrontaban un enemigo interno revolucionario. Por eso la ayuda a la contrarrevolución nicaragüense, al ejército salvadoreño, el derrocamiento del gobierno panameño en 1990, y claro está, el bloqueo económico a Cuba, han sido formas de lucha económica, política y militar puestas en práctica por el imperio para mantener su hegemonía en el continente. En ese contexto surge en Guatemala la democracia cristiana, configurando una coyuntura electoral como punto de partida para que en lo sucesivo los civiles dirigieran los gobiernos, mientras las fuerzas militares se encargaban del orden y la seguridad. La cuestión clave de la contrainsurgencia era pragmática, porque a través de la celebración de procesos electorales, que dieran paso a gobiernos civiles, se pretendía modificar la imagen de terror que el país tenía en ese momento (de genocidio y etnocidio) en el contexto nacional, mientras que en lo internacional se planteó la búsqueda de la paz y de una solución negociada al conflicto armado.

En 1986, Vinicio Cerezo asume el poder con una aureola de democracia que posteriormente sería desmentida por los hechos, cuando se comprueba la corrupción en las esferas gubernamentales y los abusos de poder de altos funcionarios, mismos que desembocaron en enriquecimiento ilícito, y sobre todo, en el hecho de ser un gobierno inscrito y prescrito en un Estado contrainsurgente. Así, las elecciones sólo habían sido un recurso de los militares para legitimar el proyecto. La crisis social que caracterizaba al país (ochentas) estaba delineada por un bajo crecimiento económico, que oscilaba entre el tres y el cinco por ciento, y por el fracaso del mercado

común centroamericano, en el que Guatemala había sido el país hegemónico. Los salarios no alcanzaban a satisfacer los requerimientos de la canasta básica familiar, que era aproximadamente de Q600 para el campo (según el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales), lo que motivó que en los setentas se llevaran a cabo movimientos huelguísticos, algunos de los cuales se prolongaron hasta la década siguiente, como por ejemplo el de los trabajadores de la Coca-Cola, y en los noventas, toda una constelación de ocupaciones de fincas, cuya consigna era el derecho a la tierra (premisa ancestral del campesinado indígena). Según datos de la misma institución, para 1991 la Canasta Básica era de Q660, pero el salario mínimo mensual era de Q343.50, lo cual reflejaba un déficit de Q316.50.

Esta situación se prolongó hasta alcanzar, en 1998, un déficit de Q473.98. El Estado, priorizando lo bélico sobre lo social, perdió de vista el bienestar de la población, manteniendo el desinterés por mejorar las condiciones de producción y reproducción de la fuerza de trabajo, de tal manera que hubo un estancamiento o reducción del gasto social, expresado en insalubridad, limitada cobertura escolar en el campo y zonas periféricas, además de altos índices de mortalidad y morbilidad, e inseguridad social debido a las prácticas de terror generalizadas.

En el último cuarto del siglo xx, la imagen que internacionalmente se tenía del Estado estaba muy deteriorada debido al desprestigio causado por la permanente violación de los derechos humanos, manifestada en la orfandad de 125 mil niños, la decapitación de campesinos, orgías de sangre, secuestro y desaparición de decenas de miles de guatemaltecos, todo ello en un contexto donde la violencia (una de cuyas dimensiones es el terror) había alcanzado sus objetivos: lograr consenso pasivo en la población. Sin embargo, a través de un gobierno legítimamente constituido se podría ir gestando consenso activo con el fin de que el gobierno democristiano tuviera credibilidad. Las elecciones podían entonces jugar el papel legitimador del paradigma hegemónico:

Las elecciones no sólo fueron “ordenadas” por el ejército, sino que fueron programadas para cumplir los objetivos militares del plan nacional que contemplaba la elección de un presidente civil. Esto incluye una constitución, un congreso, una corte de constitucionalidad y un presidente civil de la república; todo lo que se llama “el proceso democrático”. Pero si existe eso, es solamente porque los militares lo quisieron. Aquí no hay terreno ganado por “los civiles”. Pero es un espacio que otorgan los militares (entrevista de 1988) (Schirmer, 1999:41).

Para continuar la guerra, redimensionando lo político sobre lo militar a través de la legitimación por la vía electoral, se trazaron dos lineamientos estratégicos generales que convergieron en la eliminación de la guerrilla: por una parte, se continuó con los operativos militares (caso del triángulo Ixil, Departamento del Quiché); y por la otra, la solución negociada al conflicto armado, que dejó un saldo trágico para el país. De acuerdo con los documentos *Guatemala. Memoria del silencio* y *Guatemala nunca más*, de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) y del Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica del Arzobispado de Guatemala (REMHI), hubo

alrededor de 26 mil violaciones a los derechos humanos, el 97 por ciento fue realizado por el ejército y las PAC, el restante tres por ciento por la guerrilla.

Estas fuentes históricas coinciden con la tesis de que los grupos étnicos se vieron forzados a participar de manera inconsciente, o con limitaciones en cuanto al conocimiento del programa y los objetivos de la revolución, tratando de imponérselos pautas de conducta o lineamientos ajenos a su cultura. El ejército, como instancia determinante de poder, no podía ser derrotado y perder el control del Estado, que había tenido desde el triunfo de la contrarrevolución en 1954. El movimiento armado puso en peligro los hilos del poder militar y oligárquico, por eso fue tan devastadora la respuesta de éste a la *subversión*, denominada así por la política de seguridad nacional. A partir de ese momento la estrategia se modificó porque la oposición armada desapareció, pero el poderío del ejército no se redujo de manera sustantiva y en el imaginario colectivo pervive como la principal instancia de poder en Guatemala.

### **Dimensiones estratégicas del Estado a finales de siglo**

En el gobierno democristiano se concibieron modificaciones para continuar con la contrainsurgencia a fin de obtener la victoria definitiva sobre la guerrilla, con cambios en las esferas administrativas para consolidar la hegemonía que se venía logrando con un alto costo social. Así, a finales de los ochentas, se pretendía transformar a la policía, modificar el papel de las patrullas de defensa civil para convertirlas en Patrullas de Autodefensa Civil y hacer más eficientes a las coordinadoras institucionales. Para poner en práctica la política de seguridad y desarrollo, era necesario fomentar el cooperativismo y determinar un plan económico de ayuda a las comunidades en las áreas de conflicto, plan de dudosa consecución, programa de consolidación nacional cuyo fin era mantener a la democracia cristiana en el poder.

En ese momento se comienzan a fraguar los acuerdos de paz, que tienen lugar en un contexto de crisis económica caracterizada por una inflación del 7.1 por ciento, desempleo y subempleo que abarcan a más de dos tercios de la población económicamente activa, y la pérdida del poder adquisitivo del salario. De acuerdo con datos del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES): “En 1990 el salario mínimo promedio era de Q10.70, aumentando en 1994 a Q15.89, en 1996 a Q17.48 y se mantuvo en 1997, lo que representa un incremento del 63%; en tanto que el Índice de Precios al Consumidor para ese mismo periodo creció en 126.78%” (1998:11), y también “en julio de 1998... cada unidad monetaria perdió Q0.89” (1998a:8). Se esperaba que después del pacto, el PIB creciera a un 6 por ciento, empero no rebasó el 5 por ciento. De la misma manera, para 1998 se observa un déficit en la Balanza de Cuenta Corriente de 193.4 millones de dólares (*Ibid.*:4).

En tales circunstancias la elite castrense pensaba en una reconversión del ejército, formando cuadros políticos y científicos en el tránsito al nuevo milenio, para

seguir jugando un papel decisivo en la vida política, sólo que intentando trazar un horizonte más amplio para mantener el control sobre el Estado. En el contexto político de los noventa surgieron las negociaciones de paz, que tuvieron como antecedentes históricos los primeros contactos en Madrid (1987). No obstante, el punto de partida fueron las reuniones de Esquipulas y Contadora en 1988, que recomendaban acuerdos entre las organizaciones político-militares y el gobierno, así como finalizar los conflictos armados que desestabilizaban la región, obstaculizando su desarrollo económico. La negociación prosiguió en Oslo, Noruega (1995), lográndose un convenio entre la URNG, el ejército y el gobierno, para que se respetaran los derechos humanos.

El proceso se consolidó en 1996 cuando se llegó a los “Acuerdos de Paz” (Chapultepec, Ciudad de México). Ese mismo año se firman, en Guatemala, ante los representantes del círculo de países amigos del proyecto, encabezados por Noruega y el país sede de las negociaciones, México. Se contó con la presencia del entonces secretario de las Naciones Unidas, Boutros Boutros-Ghali, con los dirigentes político-militares de la URNG, la cúpide castrense y el gobierno, signatarios del proyecto pacificador que puso fin a 40 años de lucha armada. En el terreno de la negociación se consideró que el ejército tenía un peso determinante en las estructuras de poder lo cual impedía el desarrollo de la vida democrática; por eso era fundamental que algunos de los aspectos esenciales del pacto giraran en torno a esta institución. Consecuentemente se hizo énfasis en las negociaciones para disminuir su influencia, que aunada a la pobreza e injusticia social imperantes, fueron las causas del movimiento armado, por lo que era tan importante reducir su hegemonía en el engranaje estatal y, por ende, en el tejido social.

El meollo de todo el arreglo es el acuerdo sobre desmilitarización (fortalecimiento del poder civil y el papel del ejército, en una sociedad democrática); también elimina las temidas fuerzas paramilitares denominadas Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) y otras unidades contrainsurgentes de seguridad, reduce el tamaño y el presupuesto del ejército en una tercera parte, y crea una nueva fuerza de policía civil para garantizar la seguridad ciudadana (Jonas, 2000:189).

Cuando se firmaron los Acuerdos, en círculos políticos de Guatemala, se consideró que la guerrilla había tenido que pactar porque fue derrotada, no solamente por la devastación de sus bases, sino también porque había perdido a muchos de sus militantes en la guerra, además del agotamiento sufrido por la sociedad durante varias décadas de violencia. A pesar de lo anterior, algunos políticos vinculados con la URNG pensaban que el ejército no había obtenido una victoria total, pero ya en ese momento la guerrilla languidecía. En esta atmósfera el ejército se vio obligado a negociar por las presiones de Estados Unidos, Naciones Unidas y el círculo de países amigos de los Acuerdos de Paz.

El pacto entre las diferentes fuerzas políticas no fue un parteaguas en la historia contemporánea guatemalteca, porque no cambió radicalmente el orden social establecido por el imperialismo, el ejército y la oligarquía en el siglo pasado. La institu-

ción castrense continúa intacta, manteniéndose al acecho, como un lobo que espera el momento oportuno para actuar de manera golpista, lo que es intrínseco a su estructura. Su omnipresencia se manifiesta en sus inversiones en la economía y en la influencia que ejerce en los partidos políticos a inicios del milenio (por ejemplo: el Frente Revolucionario Guatemalteco (FRG), cuyo periodo de gobierno fue de 2000 a 2003, en estrecha relación con el CASIF, además de la participación de las fuerzas de seguridad del Estado en el combate a las actividades delictivas). En círculos bien informados se afirma de la articulación de jefes militares con el narcotráfico y la delincuencia organizada, a la que se atribuyen secuestros y robo de vehículos. El ejército sigue formando parte del bloque en el poder, sólo que tras bambalinas, por eso es que se pensaba a principios de siglo que la paz estaba prendida con alfileres, debido a que los acuerdos no se han cumplido en su totalidad y continúan siendo motivo de preocupación para los actores que intervinieron en su consecución.

### **Balance general**

Analizando los procesos socioeconómicos más relevantes de Guatemala en el umbral del siglo XXI se puede considerar que, después de los Acuerdos de Paz, se esperaba que el país tuviera un crecimiento económico que rebasara el 4 por ciento del PIB, pero con justicia social. Empero, en el 2002 solamente alcanzó un 2 por ciento, oscilando en el 2003 y 2004 entre el 2 y el 3 por ciento; parámetros considerados en ese momento como signos de recesión, comparándose con el nivel de pobreza que presentaba Guatemala en 2001: 80 por ciento de la población vivía en condiciones de pobreza, "... el área urbana tiene el 67% y la rural el 87%"; reflejándose igualmente en que: "... el ingreso per capita apenas llega a mil 900 dólares anuales, y los gastos en educación y salud representan un porcentaje mínimo del PIB que no alcanza ni el 5.0%" (IIES, 2001:5 y 13). A esto se agrega que: "... los incrementos al salario mínimo han sido insuficientes para adquirir por lo menos la Canasta Básica de Alimentos, que para finales del año recién pasado se estimó en Q1,265.54, la cual no se cubre con los salarios mínimos vigentes para las actividades no agrícolas que es de Q1,150.00 y para las agrícolas de Q1,075.00, incluyendo ambos una bonificación de Q250.00" (IIES, 2002).

Para salir de la crisis el gobierno cifró sus esperanzas en una estrategia económica neoliberal, cuya finalidad era solucionar el desajuste presupuestal para disminuir el déficit fiscal de Q13,719.8 millones en 2004, acelerar la privatización de las empresas del Estado, incrementar los impuestos como el IVA, de un 10 por ciento a un 12 por ciento, y ampliar las inversiones en la industria manufacturera maquiladora, cuyas condiciones laborales eran motivo de enfrentamiento de los trabajadores con los empresarios surcoreanos, dueños de la mayor parte de las empresas:

Sin entrar en el debate sobre el impacto positivo y negativo que ejerce la industria textil transnacional de la maquila, en los países donde se instala, o sobre la

situación precaria de los trabajadores o las violaciones a sus derechos humanos y laborales, las cifras indican que en el 2001 la maquila generaba en Guatemala unos 130 mil puestos de trabajo en una población mayoritariamente marginal. Cerca del 80% de la fuerza de trabajo de la maquila está formada por mujeres que en muchos casos no han completado sus estudios primarios. Las alternativas laborales de estas mujeres, fuera de la maquila, son muy limitadas (Martínez, 2001-2002).

“Las guatemaltecas trabajan en el sector informal en una mayor proporción que los varones, un 37% de ellas frente a un 30% de los hombres” (*Ibid.*:2), su salario es menor hasta en un 30 por ciento, en comparación con el de ellos. Esta forma de producción entró en crisis a finales del año 2002 con el cierre de empresas, retraso en los salarios o pagos hechos con cheques sin fondos y despidos injustificados que tuvieron como respuesta huelgas, ocupaciones de fábricas y en casos extremos, la destrucción de las mismas.

Ante la disminución de las fuentes de trabajo y la descapitalización del campo, Centroamérica y México se convirtieron en exportadores de fuerza de trabajo hacia el norte, concretamente a Estados Unidos, iniciándose la diáspora de los trabajadores que desposeídos de medios económicos para la subsistencia, van en busca de mejores condiciones de vida, atraídos por el consumo y esperanzados por adquirir bienes y servicios que son escasos en su país de origen. Así, las remesas se fueron convirtiendo en el principal rubro de ingresos y a finales del año 2003 los envíos en dólares eran aproximadamente de 2,461.9 millones, pensándose que esta afluencia monetaria incidiría de manera significativa en la crítica economía guatemalteca, caracterizada por: estancamiento, atraso y dependencia. Cabe resaltar el decrecimiento del agro pues, si en la época de los setentas generaba aproximadamente el 51 por ciento del PIB, de 2002 al 2004 apenas contribuía con el 25 por ciento, acelerando el desempleo y el subempleo en el campo, lo cual provocó que aproximadamente el 80 por ciento de la población rural se quedara sin trabajo.

Lo acotado deviene en el hilo causal de la migración del campo a la ciudad, pues los desocupados migran a los centros urbanos, como una estrategia de subsistencia, en un contexto de crisis global. Como consecuencias se dan el cuentapropismo –prolongado actualmente en circunstancias como la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá– y actividades laborales caracterizadas por la precariedad del salario y la falta de seguridad social, procesos que se agudizan con el crecimiento de la población, que según el último censo (2002) era de once millones doscientas mil personas.

La población económicamente activa queda excluida del bienestar social debido a la concentración del capital en manos de la burguesía financiera-industrial, acumulación que ha sido posible gracias a la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, es decir, largas jornadas y bajos salarios que no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**CUADRO 1**  
**Déficit en la satisfacción de las necesidades básicas**

	Enero 2002	Marzo 2002	Déficit CBV	Déficit CBA
Canasta Básica Vital		Q 2,243.10		
Canasta Básica de Alimentos		Q 1,229.22		
Salario Mínimo No Agrícola*	Q 1,150.00		Q 1,093.10	Q 79.22
Salario Mínimo Agrícola**	Q 1,075.00		Q 1,168.10	Q154.22

\* Incluye Q250.00 de bonificación y Q30.00 diarios

\*\* Incluye Q250.00 de bonificación y Q27.50 diarios

Fuente: IIES (1998), *Boletín Economía el Día*.

Los datos muestran cómo el salario no satisfacía los requerimientos alimenticios mínimos de la población, lo cual llega a ser dramático si se piensa que "... con el salario mínimo no agrícola se puede adquirir el 51.3% de la Canasta Básica Vital" (IIES, 2002); mientras que en el caso del trabajador agrícola "con los salarios mínimos vigentes se puede adquirir un 47.9% de la CBV" (*Ibid.*).

Los factores socioeconómicos descritos indican que la crisis se ha acentuado en Guatemala, adquiriendo dimensiones de dramatismo. Todo esto ha ocurrido en un contexto de aplicación del modelo neoliberal, cuyas medidas más importantes han sido: la transferencia de los medios de comunicación a la Iniciativa Privada (IP) (por ejemplo, Teléfonos de Guatemala (GUATEL)); la tendencia a privatizar o desaparecer los servicios públicos de salud (hospitales y clínicas); la mercantilización de la educación; la entrega de los espacios recreativos a la IP, así como de la energía eléctrica; la concentración del capital bancario e industrial (como una estrategia de la burguesía que aprovechó para hacer negocios turbios), y la descapitalización del campo. Cabe mencionar también, el refinanciamiento de la Banca, como en el caso del BANORO: "La anómala situación del BANORO se expresó en una insolvencia patrimonial de Q44.5 millones, y una cartera vencida de Q87.0 millones, lo cual era totalmente ilegal puesto que sobrepasaba el 20% de su patrimonio" (IIES, 2003:3).

El gobierno de Oscar Berger (Gran Alianza Nacional –GANA–) ha buscado una solución al colapso de la economía, suscribiendo tratados bilaterales de libre comercio con Estados Unidos y México, que son deficitarios. "Actualmente Estados Unidos vende un 40% más de lo que compra a Centroamérica y la balanza comercial de Guatemala con E. U. es negativa en US\$1.9 millones. El año pasado el valor de los envíos al mercado mexicano fue de US\$79 millones, contra los US\$120.1 millones en el 2000. En cambio, las importaciones de productos mexicanos sumaron US\$594.6 millones". (*Ibid.*). Lo anterior explica el déficit comercial de Guatemala en el contexto del libre mercado, así como relaciones comerciales internacionales que no son factores de desarrollo económico. Por el contrario, hay una preocupación por la subordinación de Centroamérica a sus vecinos del norte.

En 2003 los investigadores del IIES opinaban que Guatemala debía tomar en cuenta la repercusión del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte, NAFTA en inglés) en la región, el cual ya se ha visto, ha sido económica y comercialmente deficitario para México, por la asimetría en los niveles de desarrollo de Canadá y Estados Unidos con relación a Centroamérica y México. Actualmente el temor es que a Guatemala le suceda lo mismo que a México, con la entrada en vigor del CAFTA (Tratado de Libre Comercio para Centroamérica), ya que dicho tratado, al no promover mejores condiciones laborales para los trabajadores, acentuaría la brecha entre ricos y pobres: “Las estadísticas, por ejemplo, indican que el 30% de la población más rica concentra el 80% del ingreso nacional, mientras en el otro extremo el 70% más pobre accede sólo al 20%” (IIES, 2005:2).

El crecimiento del PIB en los últimos años ha sido débil, marcando un índice del dos por ciento en el año 2002, condición negativa si se piensa que en 1991 la CEPAL afirmaba que para mantener los niveles de miseria de la década perdida (ochentas), se requería un índice del seis por ciento, pero con el desarrollo demográfico la pobreza se agudizó. En estas circunstancias, la clase trabajadora se ve impelida a laborar en la maquila, sector de la economía que produce inestabilidad laboral por la precarización del salario y además, porque nunca se sabe cuándo estas empresas van a abandonar el país, dejando a los trabajadores sin empleo.

En 1995 se creó la coalición Alianza Nueva Nación (ANN) entre la URNG, el Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG), Desarrollo Integral Auténtico (DIA) y la Unidad de Izquierda Democrática (UNID), cuya finalidad fue constituir un bloque opositor a las fuerzas de derecha para ganar las elecciones de 1996. No obstante, resultó triunfador el Partido de Avanzada Nacional (PAN), cuyo candidato era Álvaro Arzú. Dicha alianza no logró consolidarse al persistir antagonismos entre las cuatro organizaciones político-militares que la estructuraron (por ejemplo, la propuesta de un candidato de derecha (industrial) por la URNG), contradicciones conocidas desde los ochentas. Cabe mencionar que la URNG no se pudo constituir en un partido de masas, como sí sucedió en El Salvador, donde el Frente Farabundo Martí se convirtió en el segundo partido más fuerte de ese país. El deterioro de la coalición llegó a tal grado que sus dirigentes renunciaron a sus cargos, y otros optaron por diferentes opciones partidarias derechistas, entre ellas el conservador FRG y el PAN. Este último instituto también se fraccionó y entró en crisis en el 2002.

El FRG gobernó en un ámbito de descrédito y desprestigio por la corrupción de sus funcionarios y la influencia de su principal dirigente, el ex dictador Efraín Ríos Montt, quien fuera defenestrado por gran parte de la población debido a su papel etnocida y genocida durante el periodo 1982-1983. El deterioro se profundizó entonces bajo el gobierno de Alfonso Portillo, quien fue incapaz de generar consenso, debido en gran parte al nepotismo y al contubernio entre sus funcionarios y la burguesía.

Cabe decir que la permanente violación de los derechos humanos reviste dimensiones de singular importancia en la vida cotidiana, lo que puede verse por el asedio a activistas de diferentes organizaciones civiles –como MINUGUA, CONAVIGUA y el GAM–, además de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), el



Comité de Derechos Humanos del Arzobispado, etcétera, que constatan las intimidaciones que sufren los guatemaltecos involucrados en el esclarecimiento de los crímenes perpetrados por las fuerzas de seguridad del gobierno, en el ámbito de la guerra sucia. Todo lo anterior da origen a una inseguridad social caracterizada por allanamientos, violencia (*maras*), narcotráfico y delincuencia en general, que produce angustia e incertidumbre entre la sociedad.

En el análisis de esta situación se debe recordar que los Acuerdos de Paz han perdido de un hilo. Por ejemplo, según el informe de Amnistía Internacional, poco se ha hecho para esclarecer las violaciones de los derechos humanos en el pasado:

El tristemente célebre Estado Mayor Presidencial, que debía ser desarticulado en cumplimiento de los acuerdos, continuó operando y se aumentó su presupuesto. El gobierno siguió recurriendo al ejército para intervenir en operaciones de control policial. Según informes, se proporcionaron fondos al Estado Mayor Presidencial a expensas de la asignación de la Secretaría de Paz de la presidencia, encargada de velar por el cumplimiento de los acuerdos (2003:210).

En este nudo problemático una variable significativa es la alianza entre el hampa y miembros de los organismos de seguridad. Policías y paramilitares intervienen en robos de automóviles, secuestros, narcotráfico, lavado de dinero (producto de negocios ilícitos), tráfico de niños y asesinatos de mujeres.

Un número creciente de abusos fueron atribuidos al llamado 'Estado de Mafia Corporativa', o se cometieron en su nombre. Se trataba de una alianza criminal de autoridades públicas, empresarios, elementos de la policía, y las fuerzas armadas y delincuentes comunes, que actuaban en connivencia para reforzar su control. A mediados de 2002, la Misión de Verificación de la ONU en Guatemala informó que se habían documentado 354 linchamientos desde 1996 (*Ibid.*).

Durante 2005, según Prensa Latina, la población se encontraba en jaque: "... múltiples actos de violencia se han registrado en Guatemala en las últimas semanas, entre los cuales destaca la alarmante cifra de más de 650 personas asesinadas, de ellas unas 225 mujeres, en el año pasado, según datos de la PNC" (*Ibid.*).

En el contexto social centroamericano otro elemento perturbador de la seguridad es la actuación de las *maras*. Son bandas de jóvenes delincuentes que nacen en una atmósfera de crisis social, llámese la *mara salvatrucha* o la *mara 18*, destacándose por su carácter sanguinario. Son pandilleros originarios de las comunidades latinas de Estados Unidos trasladando su experiencia a El Salvador, Honduras y Guatemala, y que se fueron expandiendo vertiginosamente en el área, abarcando a México, convirtiéndose en un hecho social inédito. Dichas pandillas están compuestas por decenas de miles de jóvenes vinculados al narcotráfico, la drogadicción, la delincuencia, el desempleo, el subempleo y la marginalidad, lo cual viene a redimensionar la inse-

guridad existente en la región porque pone en tensión a la totalidad de las esferas de la vida cotidiana. Actualmente existen 165 mil mareros los cuales representan un peligro latente no sólo por sus actos delictivos, sino por la disputa entre ellos por el control de diferentes zonas geográficas, desembocando en un ajuste de cuentas entre sus miembros y en asaltos a prisiones (como sucedió el 15 de agosto de 2005 en varios departamentos del país). Por esta razón, tanto para el gobierno de Guatemala como para el de México, el fenómeno de las *maras* se ha convertido en un problema de seguridad nacional. La gravedad de estos acontecimientos fue admitida por el presidente Oscar Berger en 2004, quien en una reunión de gabinete declaró que tal situación era una cuestión de Estado.

Retomando el hilo conductor, el ejército sigue intacto en las estructuras de poder, con una presencia omnímoda en la vida social de Guatemala. De ahí la tesis inicial de este artículo de que es un factor determinante en el devenir del Estado; apoyándonos en una lectura *in extenso* de una constelación de datos para demostrar que no se puede explicar este ente político sin comprender sus funciones en la configuración o estructuración del leviatán contemporáneo guatemalteco, ya que el ejército sirve como gozne entre los intereses de la oligarquía, la sociedad política y, claro está, a sus propios fines.

En el momento en que se pongan en tensión o peligro los hilos del poder, emergerá siempre la institución castrense, dispuesta a mantener el orden establecido –con base en la política de seguridad nacional y desarrollo–, enarbolando un discurso cuyas premisas han sido “libertad, paz, orden, democracia e integridad de la nación”, como las razones de su actuación, porque sigue siendo el factor predominante en la estructura de poder, por lo demás aceptado pasivamente por la población. A propósito de la elección de Alfonso Portillo Cabrera y en conversación con una escritora en Guatemala, ella pensaba que el ejército conservaba su estructura contrainsurgente y que no había cambiado fundamentalmente después de los Acuerdos de Paz.

Con motivo de las propuestas socio-económicas para el tercer milenio (agosto de 2005), una jurista y dirigente de una ONG señalaba que había que tomar en cuenta a los militares ya que su presencia era poderosa en el país.

Con esto queda claro que el ejército sigue aguardando el momento para actuar, manteniéndose cohesionado, a diferencia de las organizaciones políticas y sindicales que se encuentran sumergidas en una profunda crisis expresada en su atomización. El poder del ejército estriba en la capacidad de generar consenso pasivo, como resultado de la utilización en gran escala que hicieron del terror y la propaganda. El primero es considerado todavía como un factor importante en la política de seguridad nacional, una de cuyas premisas es la guerra preventiva; mientras que la segunda es un instrumento para engañar y desinformar al mundo, presentando la verdad “oficial”, cuya fuente se rodea de ambigüedades y falsedades que encubren la esencia del fenómeno (mantenerse en el poder a través de la coerción y la represión, subordinando a las masas de trabajadores).

Finalmente se propone que para democratizar y transformar al país es necesario el desmantelamiento de la institución castrense o su reconversión con fines

sociales, como por ejemplo la lucha contra el narcotráfico –el cual está degradando económica y socialmente al país–, la salvaguarda de los recursos naturales y la conservación de la ecología. Este sería el camino (utópico si se quiere pero fecundo y duradero) a seguir para la construcción de la nación que todos queremos para Guatemala, una nación cuyas premisas sean: un suelo compartido, un destino como comunidad de culturas que convergen en el desarrollo de una identidad y en la conformación de un proyecto económico y político propio, que realmente sea una alternativa en la era de la globalización, para salvar al país de la crisis orgánica en que vive, y emerger como una nación que puede mantener su autonomía y autodeterminación, a pesar del deterioro ético, ecológico y social.

No se debe olvidar que el militarismo, redimensionado con la utilización de la tecnología, es una arista del liberalismo autoritario para imponer el modelo de dominación. Pero a pesar de esto surge la esperanza de que ante la crisis a escala planetaria, el mundo pueda cambiar y las funciones de la institución castrense puedan sufrir mutaciones que apunten al bienestar social. “Son tiempos sombríos y debemos enfrentar toda su oscuridad para poder empezar a construir los movimientos que pondrán las cosas en su lugar” (Short, 2006).

Abril de 2006

## Bibliografía

- CARMARK, Robert (1985), “La cultura Quiché-Maya como factor en la revolución de Guatemala”, en *Cuadernos del seminario de integración social. Etnohistoria y teoría antropológica*, Guatemala.
- DÍAZ POLANCO, Héctor (1995), *Etnia y nación en América Latina*, México.
- FLORES CANO, Humberto (s/f), *Etnia y nación en México*, México.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES (IIES) (1998), *Boletín Economía el Día*, Guatemala, IIES, núm. 5.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES (IIES) (1998a), *Boletín Economía el Día*, Guatemala, IIES, núm. 10.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES (IIES) (2000), *Boletín Economía el Día*, Guatemala, IIES, núm. 3.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES (2001), *Boletín Economía el Día*, Guatemala, IIES, núm. 2 y 4.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES (2002), *Boletín Economía el Día*, Guatemala, IIES, núm. 5.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES (2005), *Boletín Economía el Día*, Guatemala, IIES, núm. 7.
- FLACSO (2002), “Documento–Guatemala 2002”, en <<http://www.gmies.org.sv/gmies>>.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL (2003), *Informe 2003*, Guatemala, Amnistía Internacional/Agencia Informativa Latinoamericana/Prensa Latina.

- MARTÍNEZ, Sara (2001-2002), *Guatemala. Resumen de la maquila y libre comercio*, Guatemala, enero 2001-marzo 2002, documento.
- JONAS, Susanne (2000), *De centauros y palomas: el proceso de paz guatemalteco*, Guatemala, FLACSO.
- SCHIRMER, Jennifer (1999), *Las intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala*, Guatemala, FLACSO.
- SHORT, Clare (2006), "Lloro por nuestros errores", en *La Jornada*, México, 21 de febrero.
- TARACENA ARREOLA, Arturo (1997), *Invencción criolla, sueño ladino, pesadilla indígena*, Guatemala, Editorial San José/Porvenir/CIRMA.
- TISCHLER VISQUERRA, Sergio (1998), *Guatemala 1944: crisis y revolución, ocaso y quiebre del liberalismo oligárquico como forma estatal*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos.
- VILLATORO PÉREZ, Armando (2002), *El campesinado y la cuestión étnico-nacional en Guatemala*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, tesis de doctorado en Sociología.